

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA  
INMOBILIARIA FANMAR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO DE 2018 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 01 de marzo de 2019

En cumplimiento con lo que dispone la ley y los Estatutos de la compañía, me es grato poner en consideración de los señores Accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10 de marzo de 2004, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2018, junto con el Estado de Situación Financiera y su Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2018.

- 1.1 Dentro de las metas y objetivos, se logró alcanzar las metas y objetivos establecidos por la compañía en este periodo del 2018.
- 1.2 Se recomienda a la Junta General de Accionistas que apoyen a esta generación de trabajo y esfuerzo a planificar su proceso con miras a estructurar el futuro crecimiento de la compañía.
- 1.3 Se han efectuado estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas dando cumplimiento a dichas disposiciones.
- 1.4 Aspectos Operacionales: Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se ajustan a este informe, al cierre de este periodo.
- 1.5 La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.
- 1.6 De la utilidad percibida en el periodo 2018, no hay propuesta sobre el destino de esta, por lo cual se acumulará.
- 1.7 No habido hechos extraordinarios o relevantes en el ámbito administrativo de Junta de Accionistas.

Del análisis por el año 2018 que constan en los Estados Financieros que se anexan, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen vacaciones acorde a la situación del negocio.

Agradezco siempre el valioso apoyo fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,

  
**Mario Gino Coka Borja**  
**C.I.: 090289750-3**  
**GERENTE GENERAL**